

55928 5
13628
Eos
7330
OL
"URBANIZADORA MALAGA S.A."

Quito, 03 de agosto de 2017

Señor Ing.
FRANCISCO JOSE DASSUM AIVAS
Presente.

Cumplo con el encargo de hacer conocer a Ud. que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de "URBANIZADORA MALAGA, S.A." celebrada el 03 de agosto de 2017, con la asistencia de la totalidad del capital social tuvo a bien ELEGIR a Ud. en el cargo de PRESIDENTE, por el periodo estatutario de CUATRO AÑOS y hasta que sea legalmente reemplazado.

El presente nombramiento le servirá de suficiente demostración de la representación legal que le corresponderá ejercer cuando deba reemplazar al Gerente tanto judicial como extrajudicial en todos los actos y contratos permitidos por la Ley y por el Estatuto Social en caso de ausencia, falta o impedimento temporal del Gerente.

URBANIZADORA MALAGA S.A. está constituida por escritura pública celebrada ante el Dr. Rodrigo Salgado Valdez Notario 11º del cantón Quito el 04 de agosto de 1.978, aprobada por Resolución de la Superintendencia de Compañías No. 7551 de 31 de agosto de 1.978, actos inscritos en el Registro Mercantil el 14 de setiembre de 1.978, bajo el No. 830, Tomo 109. Posteriormente mediante escritura de conversión de capital a la divisa dólar, aumentó el Capital y Reformó su Estatuto, según escritura otorgada ante el Dr. Felipe Iturralde Davalos Notario 25º de Quito, el 16 de abril del 2.003, inscrito en el Registro Mercantil el 02 de junio del 2.003, bajo el No. 1655, Tomo 134.

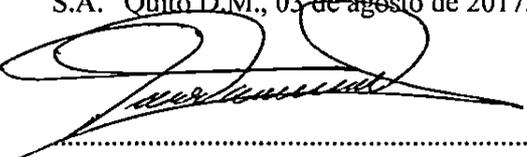
El anterior nombramiento le fue extendido el 18 de enero de 2017, inscrito el 23 de marzo de 2017, bajo el Número de Repertorio 12517, Número de Inscripción 3849

Particular que me es grato llevar a su conocimiento a efecto de que se sirva dejar constancia de su aceptación con fines de inscripción en el Registro Mercantil.

Muy atentamente,


ING. MORICE ESTEFANO DASSUM AIVAS
C.C. No. 170343433-0
GERENTE.

ACEPTÓ LA DESIGNACION DE PRESIDENTE DE "URBANIZADORA MALAGA S.A." Quito D.M., 03 de agosto de 2017.


FRANCISCO JOSE DASSUM AIVAS
C.I. 170417161-8